

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES – RESOLUCIÓN

Montevideo, 8 de julio de 2013

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

VISTO: que por nota de 4 de julio de 2013 el señor Javier Alejandro DIRODIO MONCAUT, contratado bajo el régimen de función pública presenta renuncia al cargo que ocupa en el Instituto, a partir del 10 de julio de 2013.

RESULTANDO: I) que por Resolución D/133/2013 de 5 de junio de 2013, se aprobó contratar al señor Dirodio Moncaut por el término de un año para cumplir funciones en régimen de contrato de función pública, como resultado del llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV – Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 28).

II) que en la Resolución antes mencionada se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales, la aceptación de la renuncia de funcionarios presupuestados y contratados bajo el régimen de contrato de función pública que resultaran ganadores del llamado al concurso referido.

ATENTO: a lo dispuesto en el literal a) del artículo 45º) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay y en el numeral 3) de la Resolución D/133/2013 del 05/06/2013.

SE RESUELVE:

- 1) Rescindir el contrato bajo el régimen de función pública con el señor Javier Alejandro DIRODIO MONCAUT, para cumplir funciones de Administrativo III (GEPU 5), a partir del día 10 de julio de 2013.
- 2) Comunicar lo dispuesto en el numeral 1) a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.
- 3) Notifíquese.

(Se aprueba en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/133/2013 de 05/06/2013).

WALTER MORALESGerente
Servicios Institucionales

Exp.2013/00976

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY		EXPEDIENTE N°
		2013/00976
OFICINA ACTUANTE	GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
TITULAR	FUNCIONARIO - DIRODIO MONCAUT, JAVIER ALEJANDRO	
ASUNTO	FUNC. JAVIER A. DIRODIO MONCAUT (N° 82775) PRESENTA RENUNCIA AL CARGO DE ADMINISTRATIVO III (CONTRATO DE FUNCIÓN PÚBLICA) QUE OCUPA EN LA INSTITUCIÓN.	
TIPO ACT.	Resolución Gerente de SSII	

Se aprueba el Proyecto de Resolución que luce a fs. 6; en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/133/2013 de fecha 05.06.2013.

Vuelva al Área de Gestión de Capital Humano y Presupuestal, a sus efectos.

Cumplido, siga a la Secretaría General, a efectos de dar cumplimiento con la RD/74/2013 de fecha 04.04.2013.

FIRMANTE DE LA ACTUACIÓN			
Usuario	Nombre	Cargo	Fecha
wmorales	MORALES VEGA, WALTER EDUARDO	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	08/07/2013 16:57:49